



**Universidad Abierta
Interamericana**

**Profesorado universitario para la educación secundaria y superior - ciclo
profesorado**

Seminario-Taller de Integración I

**“Estrategias didácticas de los docentes de secundaria para trabajar con
alumnos con proyecto de inclusión”**

Profesor: Jorge Alberto Sánchez

Sede: Ituzaingó II

Turno: Noche

Alumna: Julieta Solla

Correo electrónico: julietasollar@gmail.com

Año: 2021

“Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expolían la cueva de Alí Babá. Pero quizás desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable.”

Eduardo Galeano

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo indagar si los docentes del 1° año de E.S. de la provincia de Buenos Aires, disponen de estrategias didácticas para alumnos con proyecto de inclusión. Se realizó una investigación de enfoque cuali-cuantitativo, de diseño no experimental, de corte transversal del tipo descriptiva. Para esto, se analizó la ausencia o presencia de estrategias didácticas disponibles para los docentes en las plataformas de educación gubernamentales. Así mismo, se evaluó a una muestra conformada por 15 docentes, profesores del nivel secundario, de la provincia de Buenos Aires, a través de un cuestionario Ad Hoc. Y se realizó un desarrollo teórico el cual exploró las variables principales: Presencia o Ausencia de Estrategias didácticas, Proyecto de inclusión y Docentes. Como resultado se obtuvo que la mayor parte de los docentes, considera que cuenta con estrategias didácticas para alumnos con proyecto de inclusión (40%), así mismo no han recibido capacitación respecto a la inclusión (60%) y la considera necesaria (93%).

Palabras Claves

Estrategias didácticas, proyecto de inclusión, docentes, escuela secundaria.

INDICE

RESUMEN	3
Capítulo I.....	5
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Planteo del problema.....	6
1.3 Justificación	7
2. Objetivos.....	7
Capitulo II.....	9
1. Marco Teórico	9
1.1 Estrategias Didácticas	9
1.2 Proyecto de inclusión	13
1.3 Docentes de 1° año de secundaria.....	18
Capítulo III.....	20
1. Metodología.....	20
1.2 Diseño y encuadre metodológico.....	21
1.4 Muestra	21
1.5 Instrumento.....	22
2. Relevamiento y análisis de datos	22
CONCLUSIÓN	30
BIBLIOGRAFÍA	32
ANEXO	35

Capítulo I

1. INTRODUCCIÓN

Las estrategias didácticas están estrechamente relacionadas con la planificación llevada a cabo por los docentes para alcanzar los objetivos de aprendizaje esperados. La planificación didáctica es una tarea inherente al trabajo docente que permite organizar y vincular cronológica, espacial, pedagógica y técnicamente, las actividades y recursos necesarios para lograr los aprendizajes previstos. (Melitón García y Valencia Martínez, 2014)

Según la Dirección Provincial de Educación Secundaria (Dirección General de Cultura y Educación, 2022) la escuela secundaria tiene como objetivo fortalecer la enseñanza y acompañar a los alumnos para poder acceder al patrimonio cultural, afianzando el derecho a la educación, creando una escuela más justa y hospitalaria. Se mencionan como propósitos fundamentales, adquirir saberes para continuar los estudios, fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas y vincular la escuela con el mundo del trabajo. (Dirección General de Cultura y Educación, 2006)

Respecto a la formación docente, sostienen que es fundamental que puedan experimentar como estudiantes, el trabajo con ciertos recursos y actividades para enriquecer así el repertorio de prácticas, contribuyendo a la revisión y el reajuste de propuestas, realizando diferentes actividades innovadoras, a la vez que reciben materiales y recursos didácticos actualizados, en su mayoría atravesados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que responden a necesidades registradas en las aulas para tener en cuenta a la hora de realizar la planificación, el desarrollo de las clases, los contenidos, la didáctica y las posibles formas de evaluar. (Dirección General de Educación Secundaria: Marco Curricular Referencial, 2019)

Sabiendo que un Proyecto de Inclusión es un contrato para garantizar la trayectoria escolar del estudiante con discapacidad, durante el tiempo que lo requiera y conlleva un proceso de elaboración basado en criterios y acuerdos establecidos y documentados por todos los actores educativos responsables de su construcción: docentes, equipo de orientación escolar y maestros de apoyo a la inclusión. Para esto, se realizan adecuaciones específicas que se adaptarán a las necesidades educativas especiales de cada alumno, teniendo en cuenta lo establecido en el diseño curricular y la planificación de cada docente.

El proyecto de inclusión es una de las estrategias didácticas para llevar a cabo una educación inclusiva. Según la Unesco (2008) la educación inclusiva es aquella que responde en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y diferencias individuales como oportunidades para enriquecer el aprendizaje. (Unesco, 2008).

En el Marco Curricular Referencial (2019) establecido por la Dirección Provincial de Educación Secundaria (2022) se hace referencia a la educación inclusiva con el objetivo de "...brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación." (p. 19)

Sin embargo, las estrategias didácticas empleados por los docentes no parecen estar dando respuesta a las verdaderas necesidades educativas de los alumnos con proyecto de inclusión, dando lugar a una problemática de la que nadie está exento dentro del aula, donde la realidad de los alumnos y lo planificado se distancian.

1.1 Planteo del problema

Es el problema que nos convoca, la base de toda investigación. Según Hernández Sampieri (2010), plantear el problema no es sino afinar y estructurar más formalmente la idea de nuestra investigación.

1.2 Pregunta problema

¿Disponen los docentes del 1º año de E.S. de estrategias didácticas para alumnos con proyecto de inclusión?

1.3 Justificación

Hernández Sampieri (2010) sostiene que es necesario justificar el estudio a partir de la exposición de sus razones, es decir, el para qué y/o por qué del mismo. La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, el cual debe ser suficientemente significativo para que se justifique su realización. Además, en algunos casos resulta conveniente explicar por qué es conveniente llevar a cabo la investigación, y cuáles son los beneficios que se derivarán de la misma.

Investigar sobre la presencia o ausencia de estrategias didácticas en los docentes de secundaria para alumnos con proyecto de inclusión, surge de la necesidad de evaluar las herramientas que estos poseen, teniendo en cuenta que cada vez nos encontramos con más alumnos con necesidades educativas especiales y con menos formación para brindarles un espacio en el aula.

Así mismo el incremento de docentes de apoyo a la inclusión, da luz a esta problemática, donde en su gran mayoría se encuentran realizando adecuaciones que configuran completamente la planificación en una clase particular, dejando así de lado la inclusión propiamente dicha.

Es por esto que se considera fundamental la información que brindara la siguiente investigación para conocer y comprender esta problemática y poder lograr una inclusión real dentro de las aulas.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Indagar sobre la ausencia o presencia de estrategias didácticas disponibles para los docentes en las plataformas de educación gubernamentales.

2.1.1 Objetivos específicos

- Describir las herramientas brindadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Evaluar si los docentes recibieron o reciben algún tipo de capacitación. Indagar si es por sus propios medios o desde la escuela.
- Describir en que consiste un proyecto de inclusión.

Capítulo II

“Toda práctica educativa supone un concepto del hombre y del mundo”
(Paulo Freire, 1970)

1. Marco Teórico

Según Hernández Sampieri (2010), la elaboración del marco teórico implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio. Es decir, consiste en sustentar teóricamente el estudio, consultando la literatura, con el fin de extraer y recopilar información que refiera al problema de investigación.

1.1 Estrategias Didácticas

¿Qué es la didáctica?

Teniendo en cuenta los dichos de Stenhouse (1984) la didáctica es una secuencia metódica de actividades dirigidas a lograr el aprendizaje. El mismo toma a la investigación como gran recurso para lograr el aprendizaje y mejorar la escuela, tarea que debe ser llevada a cabo por los docentes y directivos para conocer los hechos, causas y consecuencias del proceso educativo y cumplir su objetivo el cual es cómo enseñar. Esta investigación debe despertar la curiosidad, reflexión y la duda. Así mismo, refiere que la didáctica requiere de una intensión y de este modo se conecta con una ideología.

Illich (1974) refirió que, será el docente quien aplique estrategias didácticas hacia una sociedad, que articule los diferentes estratos sociales en

donde la diversidad de criterios permitirá contextualizar el comportamiento de ideologías y realidades diferentes.

Camilloni (2007) sostuvo que la didáctica es una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica y que tiene como misión describirlas, explicarlas y fundamentar y enunciar normas para la mejor resolución de los problemas que estas prácticas plantean a los profesores. Para esto, debe tener en cuenta las diversas concepciones de educación, de enseñanza, de aprendizaje, según el paradigma y por ende contexto en el que se desarrollara la práctica educativa:

La didáctica es una teoría necesariamente comprometida con prácticas sociales orientadas a diseñar, implementar y evaluar programas de formación, a diseñar situaciones didácticas y a orientar y apoyar a los alumnos en sus acciones de aprendizaje... con vistas a mejorar los resultados para todos los alumnos y en todos los tipos de instituciones. La didáctica, en consecuencia, es una disciplina que se construye sobre la base de la toma de posición ante los problemas esenciales de la educación como práctica social, y que procura resolverlos mediante el diseño y evaluación de proyectos de enseñanza, en los distintos niveles de adopción, implementación y evaluación de decisiones de diseño y desarrollo curricular, de programación didáctica, de estrategias de enseñanza, de configuración de ambientes de aprendizaje y de situaciones didácticas, de la elaboración de materiales de enseñanza, del uso de medios y recursos... (Camilloni, 2007, p.20)

La didáctica será la encargada de resolver cómo lograr los fines de la educación, traduciéndolos en objetivos, preguntándose cómo enseñar, qué enseñar y cuándo.

Didáctica general y didácticas específicas

Camilloni (2007) diferencia dos tipos de didácticas, las cuales considera que se dan simultáneamente y no hay una por sobre la otra. Estas son la didáctica general y las didácticas específicas.

La didáctica general se ocupa de dar respuesta a la acción pedagógica, que no diferencia campos de conocimiento, niveles de educación, edades o establecimientos. (Camilloni, 2007)

Por otro lado, las didácticas específicas desarrollan campos sistemáticos del conocimiento didáctico. Los criterios de diferenciación son variados, dada la multiplicidad de parámetros que se pueden aplicar para diferenciar entre clases de situaciones de enseñanza. Entre los criterios más usuales de didácticas específicas se encuentran los siguientes:

- Distintos niveles del sistema educativo: educación inicial, primaria, secundaria, superior y universitaria. A estas se les agregan frecuentemente subdivisiones que especializan la didáctica según los ciclos de cada uno de los niveles y aun divisiones más pequeñas.
- Edades de los alumnos: didáctica de niños, de adolescentes, de jóvenes adultos, de adultos y de adultos mayores. También aquí encontramos especialidades donde las divisiones son también más finas y diferencian ciclos evolutivos con mayor precisión.
- Disciplinas: didáctica de la Matemática, de la Lengua, de las Ciencias Sociales, de las Ciencias Naturales, de la Educación Física, del Arte, etcétera. Estas divisiones, a su vez, dan lugar a subdivisiones que alcanzan niveles crecientes de especificidad, por ejemplo, didáctica de la enseñanza de la lectoescritura.
- Tipo de institución: didáctica específica de la Educación Formal o de la Educación No Formal.

- Características de los sujetos: inmigrantes, personas que vivieron situaciones traumáticas, minorías culturales o personas con necesidades especiales, las que a su vez se diferencian según el tipo y grado de necesidad como, por ejemplo, sordos. (Camilloni, 2007)

Estrategias didácticas para inclusión en páginas gubernamentales

La Subsecretaría de Educación se encarga de definir los aspectos pedagógicos y didácticos de los distintos niveles para un proceso de enseñanza y de aprendizaje de calidad en donde se priorice el fortalecimiento de las trayectorias educativas, el acompañamiento, la consolidación de los vínculos y la igualdad de oportunidades. (Subsecretaría de Educación, 2022)

Podemos encontrar en el Diseño Curricular de Secundaria Básica (2006) vigente hoy en día, que su fin es la búsqueda y propuesta de soluciones pedagógicas, institucionales y didácticas para: “la compleja relación de los adolescentes con el aprendizaje, en su pasaje de la infancia a la adolescencia, respecto a la función de los nuevos saberes en la búsqueda de su identidad juvenil.” (Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2006, p. 17) Manifiestan que, los problemas de exclusión y fracaso son la preocupación central y objetivo prioritario. Esto implica a una enseñanza que articule los saberes de los sujetos con los conocimientos y saberes considerados mínimos por el diseño.

Dentro del área de planificación de la Dir. General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, encontramos la Dirección de Recursos Didácticos y Tecnológicos para la Enseñanza (2021). Esta área propone analizar la distribución de recursos educativos con una planificación e implementación de planes y programas como también, analizar los recursos que surjan de políticas nacionales e internacionales en función de las necesidades de las instituciones del sistema educativo provincial.

Dentro de este apartado no se encontró disponible ningún documento que contenga estrategias o recursos didácticos para los docentes.

1.2 Proyecto de inclusión

Un proyecto de inclusión es un contrato que se establece entre todas las partes intervinientes, para garantizar la trayectoria escolar del estudiante con discapacidad, durante toda su escolaridad, o el tiempo que así lo requiera.

Este conlleva un proceso de elaboración basado en criterios y acuerdos establecidos y documentados por todos los actores educativos responsables de su construcción: docentes, equipo de orientación escolar y maestros de apoyo a la inclusión.

Esta propuesta va dirigida a alumnos que requieran apoyos específicos en algunas de las siguientes áreas: intelectual, accesibilidad, conductual o lenguaje.

Así figura en el artículo 6 de la resolución 1664/17:

La propuesta educativa debe garantizar el ingreso, continuidad pedagógica y egreso en la escuela común de los/as estudiantes con discapacidad -temporal o permanente- brindando para ello una propuesta que posibilite su participación y aprendizaje en igualdad de condiciones con los demás, con el pleno ejercicio de sus derechos. También incluye el desarrollo de políticas de inclusión que abarcan tanto a los/as estudiantes como a sus familias, y por ello promueve la creación y gestión continua de espacios de intercambio para fortalecer los proyectos institucionales y las propuestas curriculares. (2017)

¿Cómo está conformado?

El proyecto de inclusión se conforma de las siguientes partes:

- Datos del/la estudiante.
- Datos de la escuela especial.
- Fundamentación (marco legal)
- Informe descriptivo del/a estudiante (antecedentes escolares, modalidad de aprendizaje, desempeño en las tareas, relaciones vinculares, comunicación etc.)
- Estrategias de inclusión.
- Acuerdos (pedagógico/ didáctico, organización y funcionamiento, administrativo y relacional)
- Propuesta curricular individualizada (barreras, apoyos configuraciones de apoyo, ajustes razonables)
- Rol de la docente de apoyo a la inclusión.
- Rol del docente de la escuela de nivel.
- Criterios de evaluación.

Teniendo en cuenta la propuesta curricular individualizada, consideramos a las barreras de aprendizaje como aquellas que hacen referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno/a. Surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas. (Borsani, 2015)

Ante la aparición de barreras construimos apoyos, configuraciones de apoyo, ajustes razonables y adecuaciones, según sea necesario.

Así mismo, las configuraciones de apoyo son un conjunto de andamiajes planificados por el sistema educativo para hacer posible la inclusión de alumnos con discapacidad, restricciones o dificultades, que tiendan a minimizar las

barreras que les impiden desarrollar una trayectoria educativa integral. Estas permiten el aumento del nivel de habilidades para participar, aprender y superar metas establecidas, generar menor grado de dependencia y mayor grado de autonomía.

Durante el ciclo lectivo circundante, el proyecto de inclusión debe ser revisado y cualquier cambio, ajuste o modificación desde el punto de vista técnico, económico, educativo o cultural, que se realiza en un espacio, bien, servicio, institución etc. para que sea posible su utilización autónoma por cualquier persona con discapacidad, de esta forma las personas con discapacidad pueden participar social, laboral y culturalmente en igualdad de oportunidades que el resto de los ciudadanos. (ONU, 2006)

Todos los cambios que se realicen deben ser en el ámbito escolar, sobre los contenidos propiamente dichos, se seleccionan aquellos que no impliquen una sobrecarga emocional y por ende generen displacer y rechazo hacia la propuesta escolar.

Con lo que respecta a los criterios de evaluación, se regirá por la resolución del nivel con las consideraciones específicas que a continuación se detallan. La evaluación de los aprendizajes del/a estudiante se realizará en forma conjunta entre los equipos escolares, la familia y el/la estudiante. En todas y cada una de las áreas la evaluación se entenderá como proceso integrado a las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje, acorde a la concepción sustentada en el diseño curricular del nivel. (Dirección General de Cultura y Educación, 2017)

La premisa de la evaluación continua y formativa implica una revisión constante de las estrategias propuestas, superadoras de los obstáculos que pudieran presentarse.

La calificación, acreditación y certificación finalmente la realizará la escuela de nivel, en común acuerdo con especial y teniendo en cuenta los

contenidos que figuran en la PPI). La mayor intervención de especial, se da si se llevan a cabo significativas configuraciones y ajuste razonables.

Finalmente, un proyecto de inclusión concluye cuando el estudiante ha adquirido las fortalezas suficientes para continuar su trayectoria de manera autónoma, cuando pese a las innumerables configuraciones aplicadas y ajustes realizados, el estudiante ya no se sienten a gusto en la escuela. Cuando la propuesta ya no es suficiente para su trayectoria escolar y requieren de otra modalidad. Ambas decisiones siempre son consensuadas entre todas las partes intervinientes. (Borsani, 2015)

Marco legal

Nos resulta propicio mencionar los artículos de las siguientes leyes, los cuales brindan el marco legal de los proyectos de inclusión.

- Ley de Educación Nacional 26.206:

Artículo 8: La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.

Artículo 45: El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, creará las instancias institucionales y técnicas necesarias para la orientación de la trayectoria escolar más adecuada de los/as alumnos/as con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles de la enseñanza obligatoria, así como también las normas que regirán los procesos de evaluación y certificación escolar. Asimismo, participarán en mecanismos de articulación entre

ministerios y otros organismos del Estado que atienden a personas con discapacidades, temporales o permanentes, para garantizar un servicio eficiente y de mayor calidad.

- Ley provincial 13.688

Artículo 5: La Provincia, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer, garantizar y supervisar una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad para todos sus habitantes, garantizando la igualdad, gratuidad y la justicia social en el ejercicio de este derecho, con la participación del conjunto de la comunidad educativa.

Así mismo, tuvimos en cuenta la Ley 27.044 la cual menciona los derechos de las personas con discapacidad y Ley Provincial de Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes 13.298. Las cuales implican que los derechos de los niños sean reconocidos, garantizados y cumplidos debidamente. Tomando por ejemplo como medida de protección la Inscripción en establecimientos educativos y programas de apoyo escolar.

Desde la Dirección General de Cultura y Educación (2019), en el Marco Curricular Referencial, se hace menciona la educación inclusiva, teniendo en cuenta la definición curricular, la selección de contenidos, las prácticas de enseñanza y las formas de evaluación. Se establece, no solo lo que los estudiantes deben aprender sino lo que los docentes tienen la responsabilidad de enseñar. La educación inclusiva será plena cuando se garantice acceso, permanencia y la apropiación de saberes socialmente valorados. Esto implicara un replanteo del espacio y el tiempo escolar y la centralidad de la enseñanza para la incorporación de los jóvenes al conocimiento.

1.3 Docentes de 1° año de secundaria

Escuela Secundaria

La estructura organizativa de la escuela secundaria en la Provincia de Buenos Aires, se divide en dos ciclos: el ciclo básico y el ciclo superior. El ciclo básico abarca los tres primeros años del secundario y son comunes a todos.

La escuela secundaria, busca centrar la educación en las necesidades locales y de los propios estudiantes, más que constituirse como simple eslabón para ingresar a la educación universitaria. Así, la educación secundaria cobra mayor sentido y significado.

Como se señala en el Marco General de Educación Secundaria del Ciclo Básico (2010) la escuela secundaria es un lugar que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles con sentido formativo y las incluye en propuestas pedagógicas que les posibiliten construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural construido por la humanidad, para lo cual los adultos de la escuela ocupan su lugar como responsables de transmitir la cultura a las nuevas generaciones.

La escuela secundaria tiene en el centro de sus preocupaciones el desafío de lograr la inclusión y la permanencia para que todos los jóvenes de la Provincia finalicen la educación obligatoria, asegurando los conocimientos y herramientas necesarias para dar cabal cumplimiento a los tres fines de este nivel de enseñanza: la formación de ciudadanos y ciudadanas, la preparación para el mundo del trabajo y para la continuación de estudios superiores.

Pensar una escuela para todos es definir que no hay una única manera de ir a la escuela secundaria y que la escuela necesariamente, tiene que revisar su modelo organizativo y su diseño curricular, redefinir el tiempo y el espacio escolar, construir su identidad. (Dirección General de Cultura y Educación, 2021)

Docentes de la escuela secundaria

La Dirección General de Cultura y Educación (2008) sostiene que el docente se convierta en un acompañante de la trayectoria encargados de guiar a los estudiantes, atender dudas, y promover la convivencia.

Melitón García y Valencia Martínez (2014), sostienen en la medida en que los docentes se comprometan y trabajen con planificaciones y prácticas de la planificación didáctica, con base en las competencias disciplinares, mejorara indudablemente el logro de estudiantes. Pero sólo habrá un cambio en el docente si hay una debida reflexión de lo que debe hacerse en clase para asegurar el buen control de la enseñanza.

Por el contrario, si los docentes se limitan a seguir trabajando para sólo cumplir la parte administrativa, descuidando el desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y aptitudes, los cuales impactarán en la formación de los estudiantes, haciendo de su desempeño algo difícil, ya que no contarán con las competencias didácticas para desempeñarse, entonces será necesario que el docente reflexione sobre su hacer.

Saéz Ortega (2002) sostiene que la escuela ofrece la oportunidad para generar aprendizajes, ofrecer valores y promover conductas que incidan posteriormente en el cambio social y cultural necesario para construir el porvenir y que dependerá de cada docente el uso de esta oportunidad.

Capítulo III

1. Metodología

La metodología de la investigación es el conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la realización de un estudio. Determina la manera en que un investigador recaba, ordena y analiza los datos. Su función es otorgarle validez y rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis. Asimismo, es la parte de un proyecto en que son expuestos y descritos los criterios adoptados en la elección de la metodología de trabajo, y las razones por las cuales se considera que dichos procedimientos son los más pertinentes para abordar el objeto de estudio. (Coelho, 2020)

1.1 Condiciones de viabilidad y factibilidad

Según Hernández Sampieri (2010), es necesario considerar la viabilidad o factibilidad misma del estudio. Para ello, se debe tomar en cuenta la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales que determinarán los alcances de la investigación. Asimismo, resulta indispensable tener acceso al lugar o contexto en donde se realizará. Requiere preguntarse de manera realista: ¿Es posible llevar a cabo esta investigación? ¿Contamos con los recursos necesarios? ¿Cuánto tiempo nos tomará realizarla?

Se asegura que la presente investigación resulta factible y viable, disponiéndose de los recursos materiales, tecnológicos y económicos que se consideran necesarios para llevar a cabo el estudio. Se posee un lapso de tiempo acorde para su realización, junto con posibilidades de acceso a la población que se desea investigar (la muestra seleccionada está conformada por un grupo de sujetos que se encuentran al alcance del investigador).

1.2 Diseño y encuadre metodológico

El diseño hace referencia al plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación (Hernández Sampieri, 2010).

El presente estudio posee un diseño de investigación no experimental, debido a que no se manipulan deliberadamente las variables, sino que se busca observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. No se tiene un control directo sobre las variables ni se puede influir sobre ellas, por lo tanto, no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes.

A su vez, con respecto a la ubicación temporal, la investigación tiene un diseño transversal, ya que se recolectan datos en un momento determinado, teniendo el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un tiempo único. No se lleva a cabo el seguimiento de los cambios efectuados en el tiempo, sino que se basa en el aquí y ahora.

Con lo que respecta al encuadre metodológico es de tipo cuali – cuantitativo.

1.3 Tipo de estudio

El estudio tiene un carácter descriptivo, teniendo el propósito de describir de forma empírica ciertos fenómenos y sus componentes, detallando cómo son y se manifiesta.

1.4 Muestra

Hernández Sampieri (2010), sostiene que aquí el interés se centra en “qué o quiénes”, es decir, en los participantes o comunidades de estudio (las unidades de análisis), lo cual depende del planteamiento de la investigación y de los alcances del estudio. Para seleccionar una muestra, primero se debe definir la unidad de análisis, en este caso, serán individuos. Una vez definido lo anterior, se delimita la población por una economía de tiempo y recursos. La muestra es

un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan datos, debe definirse de antemano con precisión y ser representativo de dicha población, con el fin de que los resultados logren generalizarse.

Para llevar a cabo nuestra investigación, necesitaremos administrar dos técnicas al subgrupo de la población al que tendremos alcance. La muestra se encuentra conformada por 15 sujetos, hombres y mujeres de la provincia de Buenos Aires, docentes del 1° año de E.S., que hayan o no tenido alumnos con proyecto de inclusión.

El tipo de muestra tiene como característica ser no probabilística, ya que estará formada por sujetos voluntarios, basándose en un procedimiento informal y arbitrario.

1.5 Instrumento

El instrumento utilizado fue un cuestionario Ad Hoc, conformado por 9 preguntas que permitieron obtener algunos datos socio demográficos de los docentes y evaluar si poseen estrategias didácticas de inclusión, si han recibido capacitación, si tienen o tuvieron alumnos con proyectos de inclusión y finalmente qué consideran al respecto. El mismo se realizó a través de Google Forms y se envió por WhatsApp y FaceBook.

2. Relevamiento y análisis de datos

A continuación se presentan los datos arrojados en el cuestionario que se les administró, a través de un formulario de Google, a los 15 docentes que conformaron el universo de muestra.

La edad de los encuestados osciló en un rango de 26 a 57 años, teniendo una media de 36 años.

Respecto a la experiencia de la muestra como docentes, fue de 1 a 21 años, obteniendo una media de 11 años en la profesión.

El 100% de los docentes encuestados, son profesores en el 1° año de Escuela Secundaria actualmente.

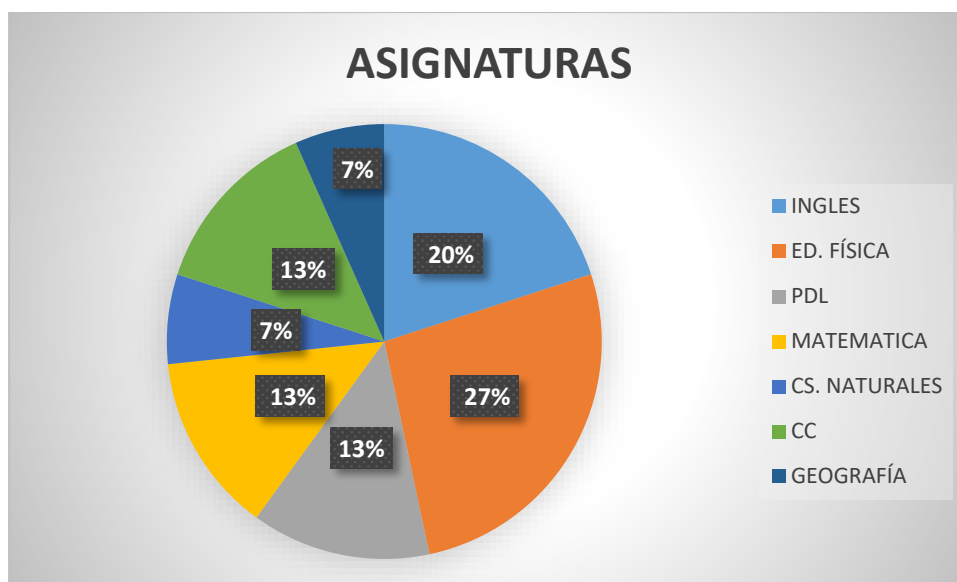


Gráfico N° 1: Asignatura que dictan los docentes.

Como se pudo observar, la mayor parte de los encuestados (27%) son profesores de Educación Física, seguido de estos, un 20% de los mismos dictan Inglés, en un mismo porcentaje (13%) se entrevistó a docentes de Prácticas del Lenguaje, Matemática y Construcción Ciudadana. Por último, un 7% de docentes de Geografía y Ciencias Naturales.

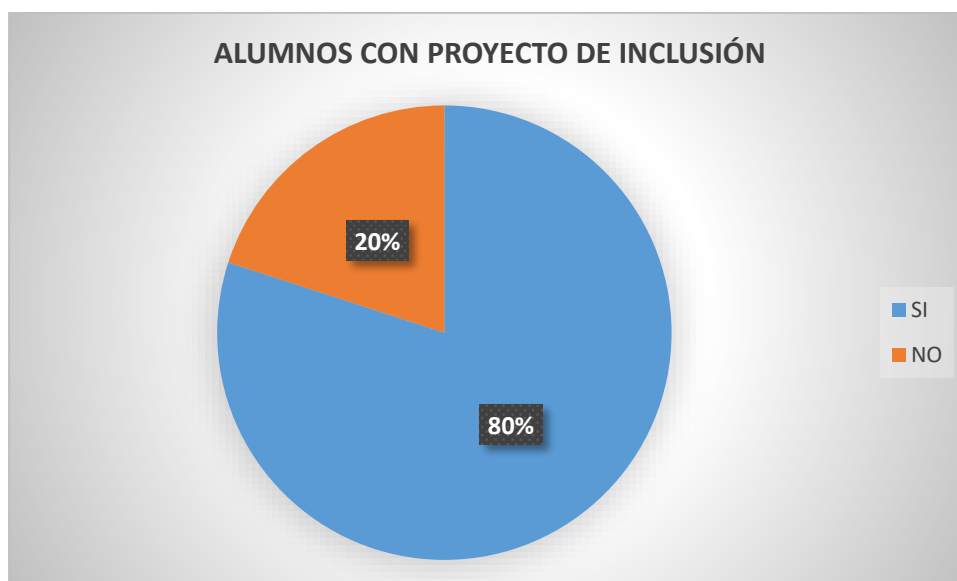


Gráfico N° 2: Tienen o tuvieron alumnos con proyecto de inclusión.

El 80% de los encuestados, indicó que tiene o tuvo alumnos con proyecto de inclusión, el 20% restante, no.

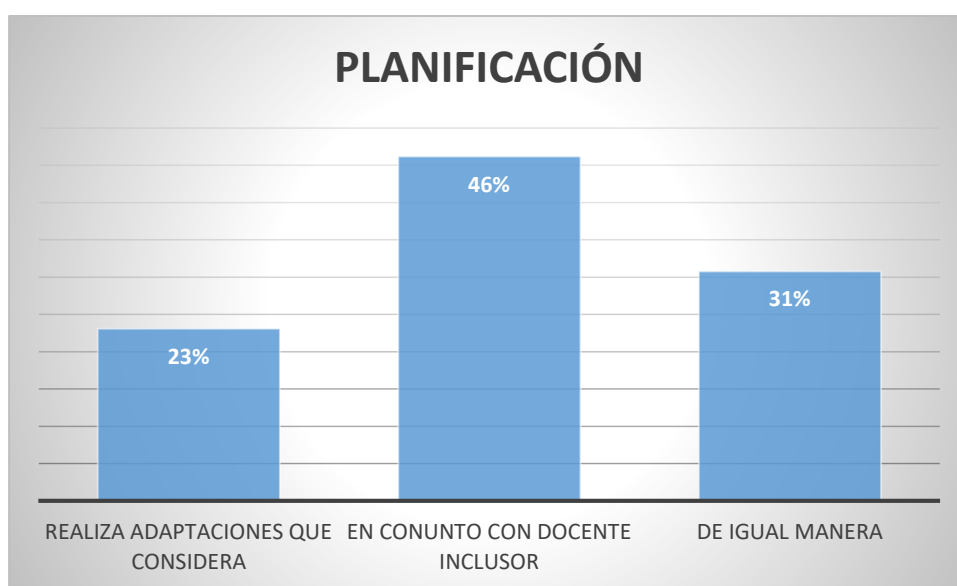


Gráfico N° 3: ¿Cómo se organizan respecto a la planificación?

Respecto a los docentes que respondieron tener alumnos con proyecto de inclusión, el 46% manifestó realizar la planificación en conjunto con el docente

inclusor, así mismo, el 31% siguiente, indicó planificar de igual manera, y el 23% final, realiza las adaptaciones que considera.

Estas fueron algunas de sus respuestas:

En conjunto con el docente inclusor:

S4:” Coordino con cada profesional con quien trabaje en el proceso de enseñanza- aprendizaje estableciendo objetivos y diversos recursos que podríamos utilizar.”

S5: “Trabajando en conjunto con las profesoras acompañantes/integradoras”

S6: “Junto con la maestra integradora. Adaptando los contenidos según el alumno.”

S9: “Siempre estoy en contacto con la docente de inclusión, de no ser si, intento realizar la adecuación que considere pertinente teniendo en cuenta una observación previa de él o los alumnos en cuestión. También pido la mayor información posible al EOE o directivos.”

S11: “Presentó mi planificación a la docente de inclusión o al EOE y tomó las sugerencias que me hagan”

De igual manera:

S12: “Realizó las planificaciones teniendo en cuenta lo establecido por nación.”

S13: “Trabajo en ámbitos así que suelo planificar en conjunto con otros docentes teniendo en cuenta el diseño curricular y la propuesta pensada”

S14: “Lo hago de igual manera que si no tuviera alumnos”

S15: “tengo en cuenta el diseño y la propuesta del departamento del colegio o institución en la que este”

Realiza adaptaciones que considera necesarias:

S1: “Muchas veces es complicado ya que vivimos corriendo y planificando día a día. Pero a veces adelanto textos con anticipación, utilizo fotocopias para favorecer la producción y reducir el estrés de copiar, usando libros de texto.”

S3: “Tengo en cuenta en qué actividades se siente más cómodos. Trato de arrancar con eso, luego les propongo otras actividades nuevas para que las vayan conociendo y al final retomo con alguna actividad conocida. Previamente hablé con La docente que está con ese alumno, y trato de hacerla parte.”

S7: “La planificación es la misma. Solo adapto la clase en base a su discapacidad.”

S10: “Planifico como siempre y tengo en cuenta que puede motivar más a estos alumnos o qué tipo de configuración puedo llegar a realizar, más que nada para evaluar.”

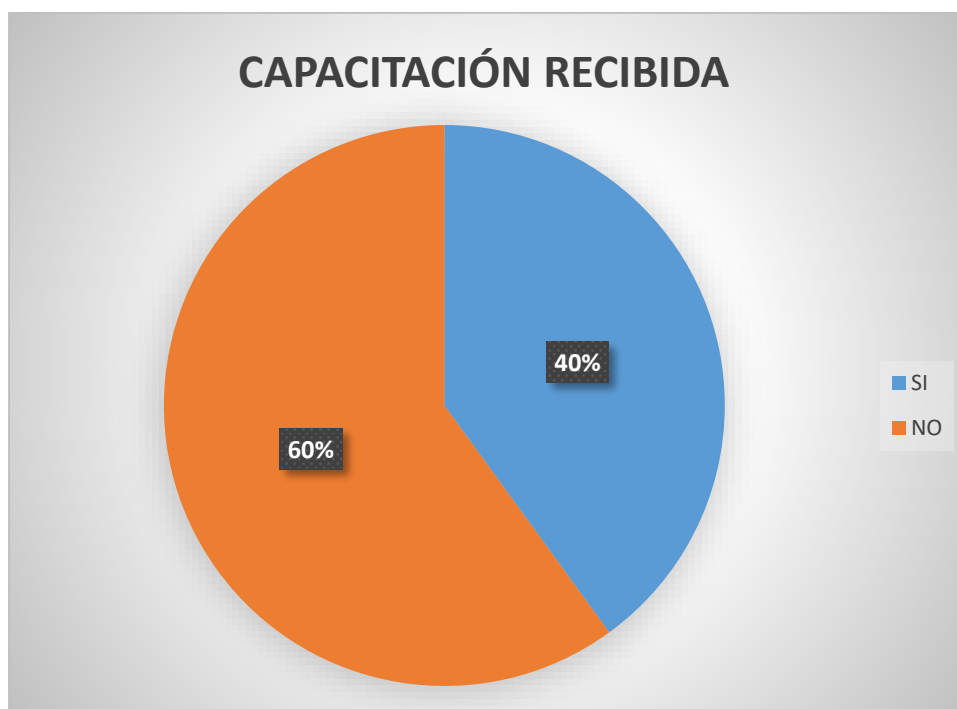


Gráfico N° 4: Capacitación brindada respecto a la inclusión en el aula.

Como se puede observar el 60% de los profesores encuestados no han recibido ninguna tipo de capacitación sobre inclusión, el 40% restante, indicó haberla recibido.

Respecto a quienes les han brindado capacitación sobre inclusión, en igual medida (33%) han respondido que la capacitación ha sido brindada por la institución en la que trabajan, ha sido por sus propios medios u otros.



Grafico N° 5: ¿Considera necesaria la capacitación?

En su mayoría, el 93% de los encuestados manifestó que considera necesaria la capacitación, solo el 7% restante expresó que no lo considera así.

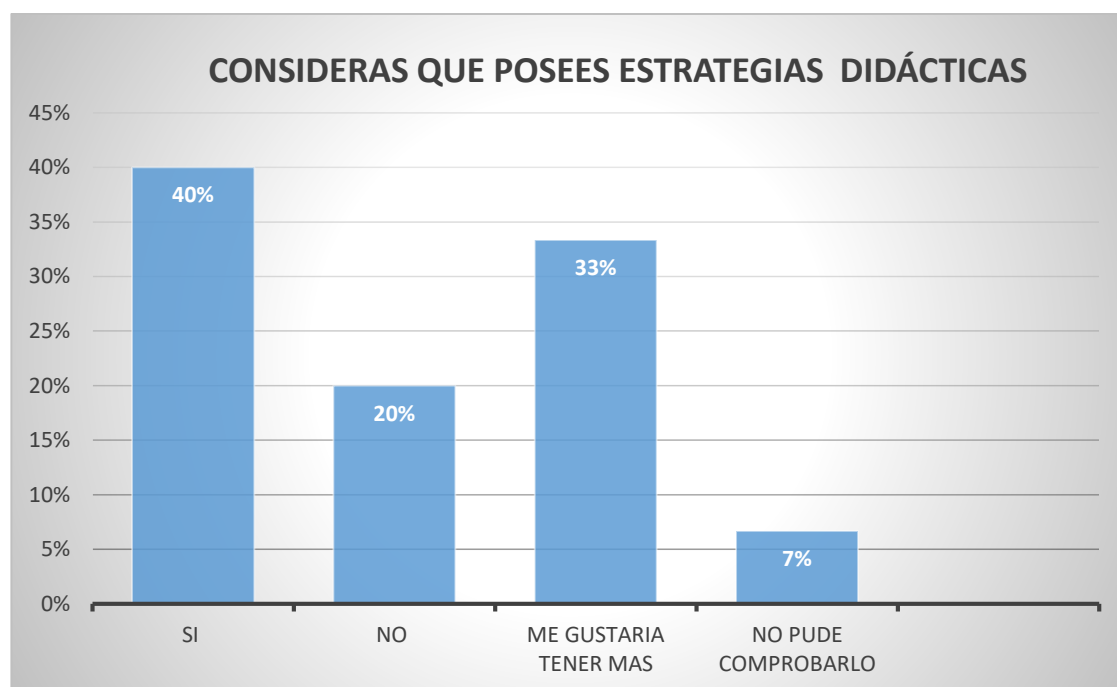


Gráfico N° 6: Considera que posee estrategias didácticas.

Finalmente, el 40% de los docentes que conformaron nuestra muestra, considera que posee estrategias didácticas para llevar a cabo una clase con alumnos con proyecto de inclusión, seguido de esto un 33% respondió que considera que tiene pero le gustaría tener más. Un 20% indicó considerar que no tiene y por último, el 7% restante manifestó no poder comprobarlo.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los datos que arrojaron las entrevistas realizadas, la mayor parte de los docentes tienen o han tenido alumnos con proyecto de inclusión en sus aulas y aunque estos manifestaron poseer estrategias didácticas adecuadas, la mayor parte no ha tenido una capacitación al respecto para contar aún con más herramientas y la consideran necesaria. Así mismo quienes contaron con capacitación a lo largo de su formación profesional, en igual medida han recibido la capacitación en instituciones privadas, donde trabajan, o por sus propios medios.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la pregunta problema que guió este Trabajo de Integración Final; **¿Disponen los docentes del 1° año de E.S. de estrategias didácticas para alumnos con proyecto de inclusión?** y el objetivo general, donde nos propusimos **“Indagar sobre la ausencia o presencia de estrategias didácticas disponibles para los docentes en las plataformas de educación gubernamentales.”** Se obtuvo a través de la entrevista realizada que la mayor parte de los docentes cuenta con estrategias didácticas para alumnos con proyecto de inclusión (40%).

Siguiendo con el desarrollo teórico y la exploración en la página web oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, si bien se encontraron apartados sobre inclusión, estos no brindan estrategias didácticas para los docentes.

Considerando los objetivos específicos, estos han sido alcanzados, sabiendo que nos propusimos: **“Describir las herramientas brindadas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires”**

“Evaluar si los docentes recibieron o reciben algún tipo de capacitación. Indagar si es por sus propios medios o desde la escuela” Obteniendo que la mayor parte de los entrevistados no han recibido ningún tipo de capacitación (60%), y quienes la obtuvieron en igual medida (33%) fue a través de la escuela y por sus propios medios.

Finalmente, pudimos **“Describir en que consiste un proyecto de inclusión”** a través del desarrollo realizado en el marco teórico que conforma esta investigación.

Como consideración final, suponemos necesaria la capacitación a docentes sobre inclusión, más allá de la presencia o no de alumnos con Proyecto de Inclusión en sus aulas. La suma de conocimiento y herramientas a las estrategias didácticas que ya poseen son fundamentales para brindar clases en las que prime una educación liberadora, que nos deje tener en cuenta la

individualidad de cada alumno para crear un proceso de aprendizaje mutuo y significativo.

BIBLIOGRAFÍA

Borsani, M. (2015) De la escuela integradora a la escuela inclusiva. CampoPsi.

Buenos Aires Provincia (2019). La Escuela Secundaria. Recuperado de:
http://www.abc.gob.ar/sites/default/files/secundaria_1.pdf

Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Camilloni A. (2007) *Justificación de la didáctica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires, Santillana.

Dirección General de cultura y Educación (2010) *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: 1º año*. La Plata. Recuperado de:
https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/202105/educacion_secundaria_1deg_ano.pdf

Dirección General de Cultura y Educación (2008). *Circular N° 1. La Secundaria de la Provincia de Buenos Aires*. Recuperado de:
http://abc.gob.ar/secundaria/sites/default/files/circular_1_08_la_secundaria_de_la_pcia_de_bs_as.pdf

Dirección General de Cultura y Educación (2021) Marco curricular. Recuperado de:
<http://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2021-05/Marco%20curricular.pdf>

Dirección General de Cultura y Educación (2017) Resolución N° 1664/17. Recuperado de:
<https://normas.gba.gob.ar/documentos/Vwy9yXSW.html>

Freire, P. (1970) *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI

Illich, I. (1974). *La sociedad desescolarizada*. México. Recuperado de:
<https://revista.universidadabierta.edu.mx/2017/08/31/ivan-illich-la-aspiracion-de-la-transformacion-educativa/>

Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) Artículos 8 y 121. Recuperado de:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Ley Provincial 13688 (2007) Artículo 5. Buenos Aires. Recuperado de:
<https://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/Ley%20Provincial%20de%20Educaci%C3%B3n%2013688%20-%20Provincia%20de%20Buenos%20Aires.pdf>

Ley Provincial 13289 (2004) Recuperado de:
<https://institucional.hcdiputadosba.gov.ar/ppl/camaraaccesible/LEYPROVINCIAL13298.pdf>

Ley 27.044 (2014) Convención Recuperado de: <http://fundacionipna.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/Ley-27044.pdf>

Melitón García, I., Valencia Martínez, M. (2014) *Nociones y prácticas de la planeación didáctica desde el enfoque por competencias de los formadores de docentes*. México. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134001.pdf>

Sáez Ortega, P. (2002) *Educación en la escuela multicultural*. Ed. CCS.

Sampieri, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc. Graw Hill. 6ta edición. México

Stenhouse, I. (1984): *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.

Unesco (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

ANEXO

Cuestionario Ad Hoc: “Docentes del nivel secundario y estrategias de inclusión”

Edad:

Materia:

¿Hace cuánto sos docente?

¿En qué año/s dictas clases?

¿Tenes o tuviste alumnos con proyecto de inclusión?

Si la respuesta fue sí, ¿Cómo te organizas a la hora de planificar?

¿Te han brindado a lo largo de tu profesión capacitación al respecto? (si la respuesta fue sí aclarar si fue por sus propios medios o la institución a la que pertenece)

¿Crees que es necesaria la capacitación?

¿Crees que tienes estrategias didácticas para llevar a cabo una clase en la que asistan alumnos con proyecto de inclusión?